



Diputados de México aprueban que Guardia Nacional pase a control de la Defensa



Los diputados de México aprobaron este sábado un proyecto de ley propuesto por el Ejecutivo, para que la Guardia Nacional encargada de la seguridad pública pase a control de la Defensa Nacional, por mayoría simple de 264 votos de la bancada oficialista, de un total de 500 asientos.

«Con 264 votos a favor, 212 en contra y una abstención, fue aprobado en lo general y particular el proyecto que reforma las leyes de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y Fuerza Aérea y los artículos transitorios», informó en un comunicado la Cámara Baja.

Entre los 500 diputados que integran el órgano del Poder Legislativo estuvieron ausentes 23 representantes, y el texto que fue desaprobado por los cuatro partidos de oposición pasó a debate en el Senado, donde se debe consumir el proceso de traspaso legal a la Defensa de la corporación, que fue creada en 2019 para reemplazar a la Policía Federal disuelta.